

**I.3.1.- NOTAS DE DESGLOSE**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2016 y al 31 de marzo 2015 se encuentra integrada como sigue:

CONCEPTO	Marzo 2016	Marzo 2015
Caja	\$ 5,055	\$ 5,689
Cuentas bancarias de cheques	2'273,398	1'367,336
Inversiones Temporales a Corto Plazo	407'090,037	372'967,463
Fondos con afectación específica	79,000	88,000
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	85,130	235,250
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 409'532,620</b>	<b>\$ 374'663,738</b>

La cuenta 111111 está integrada por "Caja" subcuenta "En especie" por un importe de \$5,055 que corresponden a dos moneda de oro, dicho importe quedó registrado desde 1990.

En "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía" se registran los valores, documentos o títulos de crédito otorgados por proveedores y contratistas para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales en materia de adquisiciones y obra pública, se devuelven a solicitud del área que los remite.

Las políticas que se tienen establecidas para el manejo y registro de las inversiones son conforme a los "Lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el Manejo de Disponibilidades Financieras" publicados en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2006 y reforma del 06 de agosto de 2010.

**NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

Los saldos al 31 de marzo de 2016 y al 31 de marzo 2015 ascienden a la cantidad de \$28'645,910 y \$ 28'349,349 respectivamente, integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	Marzo 2016	Marzo 2015
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	10'081,741	8'821,524
Exploraciones Minera la Parreña, S.A. de C.V.	4'533,948	1'863,466
Micro Túneles y Suministros del Occidente, S.A. de C.V.(2)	1'925,807	0
Minera Penmont, S. de R.L. de C.V.	1'511,711	1'438,759
Gobierno del Estado de Hidalgo.	863,360	3'000,000
Jaime Arellano Álvaro. (1)	605,091	605,091
Servicios de Salud de Hidalgo	0	490,000



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
**I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 AL 31 DE MARZO DE 2016

Secretaría de la Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla.	433,087	433,087
Gobierno del Estado de Chiapas	0	124,393
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	0	93,378
Municipio de Huasca de Ocampo	259,875	0
Municipio de Pachuca de Soto	240,000	0
Municipio de Chilcuautla	212,625	0
Municipio de Almoloya	157,500	0
Municipio de Atotonilco El Grande	141,750	0
Porcelanite, S.A. de C.V.	0	7,174
Gobierno del Estado de Chihuahua	0	2,047
Adeudos de Empleados	961,814	1'029,611
Dotaciones de Fondos por Comprobar	1'534,889	2'518,635
Otros Deudores Diversos	6,920	0
Impuesto al Valor Agregado y otros impuestos a favor	5'169,985	7,915,361
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	5,807	6,823
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 28'645,910</b>	<b>\$ 28'349,349</b>

(1) Estimación para cuentas de cobro dudoso por el importe de \$605,091.

(2) El saldo al 31 de marzo de 2016 que presenta Micro Túneles y Suministros del Occidente, S.A. de C.V disminuyo por \$1'000,000 sobre el adeudo de \$2'925,807 que deriva del pago indebido que le fue realizado en la Gerencia Regional Occidente en 2015, por lo que se realizó en ese mismo ejercicio la cancelación del registro de pago de "Energold de México, S.A. de C.V."

En este rubro se tienen cuentas por cobrar a corto plazo 31 de marzo de 2016 y al 31 de marzo 2015 por \$ 19'040,688 y \$ 16'878,919 respectivamente, que de acuerdo a su vencimiento se agrupan de la siguiente manera:

VENCIMIENTO	Marzo 2016	Marzo 2015
Hasta 90 días	\$ 433,086	\$ 442,307
Más de 90 hasta 180 días	0	0
Más de 180 hasta 365 días	18'002,511	15'831,521
<b>Total</b>	<b>\$ 18'435,597</b>	<b>\$ 16'273,828</b>
Jaime Arellano Álvaro. (1)	605,091	605,091
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 19'040,688</b>	<b>\$ 16'878,919</b>

**NOTA 3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

Al 31 de marzo presenta saldo de \$ 37,112 y al 31 de marzo 2015 el saldo asciende a la cantidad de \$ 4'331,404 integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	Marzo 2016	Marzo 2015
Energold de México. S.A. de C.V. (2)	0	2'962,063
Gymssa Geoquímica y Perforación S.A. de C.V.(2)	0	823,255
Micro Túneles y Suministros del Occidente, S.A. de C.V. (2)	0	500,424
Ascencio Galindo Silvia Lorena del Carmen(3)	33,112	33,112
Albíter Gómez Raucel(3)	4,000	0
Velázquez Chávez Consuelo Esther(3)	0	8,550
Hernández Martínez José Carmen(3)	0	4,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 37,112</b>	<b>\$ 4'331,404</b>

(1) Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes a corto plazo

(2) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas

(3) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios

#### NOTA 4. ALMACENES

El método de valuación que se aplica es de Costos Promedio y sus saldos 31 de marzo de 2016 y al 31 de marzo de 2015 se integran de las siguientes partidas:

CONCEPTO	Marzo 2016	Marzo 2015
Herramientas, Refacciones y Accesorios	\$ 2'305,387	\$ 3'138,882
Materiales de Administración	2'120,993	841,450
Vestuario	349,593	2,837
<b>Subtotal</b>	<b>4'775,973</b>	<b>3'983,169</b>
Estimación para obsolescencia	(133,512)	(102,813)
Total (neto)	\$ 4'642,461	\$ 3'880,356

En 2008 se cambió de un entorno inflacionario a uno no inflacionario de conformidad con la (NIFGG SP 04) "Reexpresión", por lo que no se reconocen los efectos de la inflación.

Los conceptos más representativos que integran la cuenta de almacenes son: Herramientas, Refacciones y Accesorios básicamente integrado por Refacciones de Vehículos Aéreos por un total de \$ 2'067,948 y Materiales de Administración que se encuentra principalmente constituido por Monografías por \$947,397 y Material de Cómputo por \$696,080. Cabe señalar que derivado del inventario físico realizado en el almacén general los días 26 y 27 de noviembre de 2015, las publicaciones que se tenían bajo resguardo, a sugerencia del Órgano Interno de Control fueron reconocidas en nuestros registros considerando para tal efecto el precio de venta vigente en la página de Internet del SGM, lo cual asciende a un total de \$738,597.

**NOTA 5. ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**

Los importes al 31 de marzo de 2016 y al 31 de marzo 2015, se encuentran integrados como a continuación se indica

CONCEPTO	Marzo 2016	Marzo 2015
Estimaciones para Cuentas Incobrables por derechos a recibir Efectivo	605,091	605,091
Estimación por deterioro u obsolescencia de Inventarios	<u>133,512</u>	<u>102,813</u>
<b>Total</b>	<b><u>738,603</u></b>	<b><u>707,904</u></b>

Los importes indicados se muestran en las notas 2 y 4, que son las cuentas que se ven afectadas por la estimación para cuentas incobrables y estimación por obsolescencia, respectivamente.

**NOTA 6. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**

Los saldos al 31 de marzo de 2016 y al 31 de marzo de 2015 ascienden a la cantidad de \$20'666,952 y \$ 39'277,371 respectivamente, integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	Marzo 2016	Marzo 2015
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V. (Amelia)	\$ 1'377,371	\$ 11'459,112
Exploraciones Mineras Parreña (El Refugio)	639,397	5'173,346
Minera Penmont, S. de R.L. de C.V.(Elena)	<u>512,376</u>	<u>4'012,980</u>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 2'529,144</b>	<b>\$ 20'645,438</b>
Deudores Diversos a Largo Plazo	<u>18'137,808</u>	<u>18'631,933</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 20'666,952</u></b>	<b><u>\$ 39'277,371</u></b>

El Saldo de \$2'529,144 incluye IVA y corresponde a documentos por cobrar a largo plazo de concesionarios que realizarán pagos por concepto de contraprestaciones económicas, conforme a lo siguiente:

Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V. (Lote Amelia).- De acuerdo al contrato celebrado realizará ocho pagos semestrales, debiendo realizar su último pago en julio de 2017.

Exploraciones Mineras Parreña, S.A. de C.V. (Lote El Refugio).- Conforme al contrato celebrado realizará ocho pagos semestrales, debiendo realizar su último pago en enero de 2017.

Minera Penmont, S. de R.L. de C.V (Lote Elena).-Conforme al contrato celebrado realizará ocho pagos semestrales, debiendo realizar su último pago en enero de 2017.

El saldo por concepto de Deudores Diversos a Largo Plazo por \$18'137,808 corresponde al total del saldo que presentan los empleados del organismo por concepto de préstamo personal, el cual les otorga el organismo a un plazo no mayor de 2 años.

**NOTA 7. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**



Los bienes inmuebles se encuentran registrados en cada una de las cuentas contables específicas del activo que les corresponden de acuerdo a listado de cuentas vigente del organismo, mismo que se encuentra alineado al Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y al Clasificador por Objeto del Gasto, el valor que presentan es superior al valor catastral

Este rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo 2015, se encuentra integrado como sigue:

CONCEPTO	Marzo 2016	Marzo 2015
Terrenos	78'485,220	86'126,545
Viviendas	10'376,914	10'376,914
Edificios no Habitacionales	67'213,452	82'443,835
<b>Total</b>	<b><u>\$156'075,586</u></b>	<b><u>\$178'947,294</u></b>

**NOTA 8. BIENES MUEBLES**

Los bienes muebles se encuentran registrados en cada una de las cuentas contables específicas del activo que les corresponden de acuerdo a listado de cuentas vigente del organismo, mismo que se encuentra alineado al Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y al Clasificador por Objeto del Gasto.

El saldo de bienes muebles al 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo 2015 asciende a la cantidad de \$549'063,859 y \$584'436,765, respectivamente, en el cuadro que a continuación se muestra se detallan cada una de las cuentas que los integran:

CONCEPTO	Marzo 2016	Marzo 2015
Mobiliario y Equipo de Oficina	32'465,078	33'405,170
Equipo de Cómputo y Tecnologías	10'666,124	15'396,314
Aparatos Deportivos	226,316	226,316
Equipo. de Fotografía y Diseño	7'912,599	8'371,656
Equipo de Transporte Terrestre	52'032,602	51'751,558
Equipo de Transporte Aéreo	194'668,729	194'668,729
Maquinaria y Equipo de Exploración	105'755,050	104'007,614
Equipo de Laboratorio	139'395,659	165'375,703
Equipo. de Comunicación	160,459	161,866
Herramientas	5'781,243	11'071,839
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b><u>549'063,859</u></b>	<b><u>584'436,765</u></b>

NOTA. Se anexa Estado de Variación del Activo Fijo que contiene el detalle de la integración de los bienes muebles e inmuebles, su valor histórico, depreciación y reexpresión de los mismos.

**NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES**

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2016 es por \$ 105'956,511 y al 31 de marzo de 2015 es de \$ 75'666,839 los cuales se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	Marzo 2016	Marzo 2015
Proyectos de Exploración Minera:	\$ 94'492,045	\$ 64'397,273
Licencias Informáticas	11'464,466	11'269,565
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 105'956,511</b>	<b>\$ 75'666,838</b>

El incremento de proyectos capitalizables en diciembre de 2015 fue por la cantidad de \$30'094,772, que sumados al saldo que se tenía al 31 de diciembre de 2014 de \$64'397,273, nos arroja un total de \$94'492,045, saldo que se tiene al 31 de marzo de 2016.

El registro de los proyectos se realizó de acuerdo con la resolución emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP), descrita en los oficios No. 329-A-0291 y 309-A-1335 del 5 de abril y 17 de diciembre de 1999, que señalan, que al cierre del ejercicio se amorticen las erogaciones realizadas en proyectos de inversión y se capitalicen únicamente aquellos que sean susceptibles de generar ingresos a futuro.

Los proyectos de exploración capitalizados, se amortizan en el año que el Organismo obtiene los ingresos derivados de la venta o licitación de los mismos, cuando se determina la libertad del terreno por falta de valor económico o bien cuando por disposición legal se deje de tener derechos sobre los mismos.

**NOTA 10.- DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES**

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo 2015 es de 568'811,058 y 556'199,604, respectivamente, integrado como a continuación se detalla:

CONCEPTO	Marzo 2016	Marzo 2015
Viviendas y Edificios no Residenciales	18'467,253	16'491,533
<b>Total Depreciación de Inmuebles</b>	<b>\$18'467,253</b>	<b>\$16'491,533</b>
Mobiliario y Equipo de Oficina	20'261,114	18'959,693
Equipo de Cómputo y Tecnologías	10'307,445	14'746,798
Aparatos Deportivos	77,639	55,007
Equipo de Transporte	50'803,546	50'912,694
Equipo Aéreo	192'804,868	179'945,227
Maquinaria y Equipo de Exploración	92'372,173	83'042,799
Equipo de Laboratorio	126'503,129	139'719,994
Equipo. de Fotografía y Diseño	7'654,383	7'918,443
Equipo. de Comunicación	101,809	87,756
Herramientas	4'803,347	9'573,381





SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2016

<b>Total Depreciación Bienes Muebles</b>	<b><u>505'689,453</u></b>	<b><u>504'961,792</u></b>
<b>Amortización Acumulada de Activos Intangibles</b>	<b><u>44'654,352</u></b>	<b><u>34'746,279</u></b>
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$568'811,058</u></b>	<b><u>\$556'199,604</u></b>

Los porcentajes de depreciación que se aplican en el Servicio Geológico Mexicano se especifican en la Nota 32 de esta carpeta.

**NOTA 11.-. ACTIVOS DIFERIDOS**

El saldo que presenta este rubro al 31 de marzo de 2016 es de \$99'479,724 y al 31 de marzo de 2015 es de \$103'301,667, y se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Marzo 2016</b>	<b>Marzo 2015</b>
Gastos de Instalación y Mantenimiento de Edificios	\$ 44'528,955	\$ 35'039,593
Seguros Pagados por Anticipado	7'913,128	20'139,936
Proyectos de Inversión en Proceso	39'976,670	42'605,932
Fondo de Indemnizaciones Laborales	26,106	25,335
Otros Pagos Anticipados	7'034,865	5'490,871
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 99'479,724</u></b>	<b><u>\$ 103'301,667</u></b>

**PASIVO**

**NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Este rubro al 31 de marzo del 2016 presenta un saldo de \$30'424,698 y al 31 de marzo del 2015 por \$33'279,745 y se integran de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Marzo 2016</b>	<b>Marzo 2015</b>
IVA trasladado, IVA por arrendamiento Honorarios, Fletes y 5 al Millar	\$ 5'426,712	\$ 10'564,935
Servicios Personales	17'051,109	16'953,838
I.S.R. por Salarios, Arrendamiento y Honorarios	4'191,545	3'102,691
Proveedores	3'237,732	2'200,116
Tesorería de la Federación	111,979	141,610
Otras Cuentas por pagar	405,621	316,555
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 30'424,698</u></b>	<b><u>\$ 33'279,745</u></b>

El importe de \$3'237,732 de proveedores se integra por los saldos que presentan: Energold de México, S.A. de C.V. por \$2'925,807; Representaciones y Distribuciones Mar, S.A. de C.V. por \$ 139,455; Fianzas Asecam, S.A. por \$ 81,964 y otros proveedores menores por \$90,506.



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2016

**NOTA 13. PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.-**

Este rubro al 31 de marzo del 2016 y al 31 de marzo del 2015 no presenta ningún saldo.

**NOTA 14. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA**

Este rubro al 31 de marzo de 2016 presenta un saldo por \$ 2'406,530 y al 31 de marzo de 2015 \$2'159,751 integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	Marzo 2016	Marzo 2015
China Mineral Resources Group de México, S.A. de C.V.	\$ 1'699,697	\$ 1'699,697
Alexandri Rionda Rafael	175,001	
Cruz Ríos Raúl	118,980	
Amatl & Technology Solutions, S.A. de C.V.		114'000
Rodríguez Espinoza Tomas Cuauhtémoc	108,283	
Roma Recursos de México, S. A.	100,000	100,000
Geosoft, INC.	118,018	99'449
GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.		33,630
Orientación Emocional y Coaching CIMA, S.C.	21,133	
Diseños e Impresiones Publicitarias, S.A. de C.V.		13,195
Integración Empresarial de Sistemas y Soluciones, S.A. de C.V.	21,198	11,250
Control de Radiaciones e Ingeniería, S.A. de C.V:		11,060
Lugo Vázquez José Alejandro	8,882	30,352
Asesores Especializados en Radiación y Transporte, S.A. de C.V.		8,468
Here Latam México, S. de R.L. de C.V.	8,354	8,354
Nieto Salvador Jair	8,182	
Refrigerantes y Equipos México, S.A. de C.V.		8,072
Chávez Hernández Lidia	7,100	7,100
AL-TEC Soluciones para Cromatografía, S.A.		5,841
Nathal Actuarios y Consultores, S.A. de C.V.	6,500	
Olvera Navarrete Ma. Teresa	3,780	
Domínguez Lara Angélica		5,000
Balandrano Ink, S.A. de C.V.		2,861
Infotec de Hidalgo, S.A. de C.V.	1,422	1,422
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2'406,530</b>	<b>\$ 2'159,751</b>

La Gerencia de Tesorería registra contablemente, resguarda y devuelve los valores a solicitud de las áreas responsables conforme a la materia de que se trate.



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2016

**NOTA 15. PROVISIONES A LARGO PLAZO**

Presenta al 31 de marzo del 2016 presenta un saldo de \$2'250,820 y al 31 de marzo de 2015 un saldo por \$17'868,314, integrados como a continuación se indica:

CONCEPTO	Marzo 2016	Marzo 2015
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	\$ 1'187,389	\$ 9'878,545
Exploraciones Mineras Parreña, S.A. de C.V.	551,205	4'459,781
Minera Penmont, S. de R.L. de C.V.	441,703	3'459,465
Obligaciones Laborales	70,523	70,523
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2'250,820</b>	<b>\$ 17'868,314</b>

Los importes registrados no incluyen IVA.

Conforme al "Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de agosto de 2013, respecto a los pagos a plazos, el importe pendiente de pago se registró con cargo a la cuenta 1221 "Cuentas por Cobrar a Largo Plazo" y abono a la cuenta 2269 "Otras Provisiones a Largo Plazo", cuando se recibe el pago diferido, se registra el ingreso devengado y el cobrado de forma simultánea, así como la cancelación de las cuentas anteriores y un cargo al banco con abono a las cuentas de ingreso contable correspondiente.

**NOTA 16. HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO**

El importe que presenta el Patrimonio al 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2015 asciende a \$769'602,538 y \$782'742,277, respectivamente, integrado como a continuación se indica:

CONCEPTO	Marzo 2016	Marzo 2015
Aportaciones	\$ 10,953'324,848	\$ 10,953'324,848
Donaciones de Capital	258'665,847	258'665,847
Resultado del Ejercicio	61'902,461	72'894,302
Resultado de Ejercicios Anteriores	(10,579'458,202)	(10,577'310,306)
Revalúos	75'167,584	75'167,586
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 769'602,538</b>	<b>\$ 782'742,277</b>

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

**NOTA 17.-INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:**

Los ingresos que se obtuvieron al mes de marzo de 2016 y 2015, ascienden a la cantidad total de \$148'666,958 y \$155'229,976, respectivamente y se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	Marzo 2016	Marzo 2015
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
Ingresos por Primas por Descubrimiento y Contraprestaciones	\$88'894,674	\$95'765,211
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3'863,024	2'629,456
	<u>\$92'757,698</u>	<u>\$98'394,667</u>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Ingresos por Transferencias	<u>\$51'345,413</u>	<u>\$50'979,207</u>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
Ingresos Financieros	3'723,695	3'322,496
Otros Ingresos	840,152	2'533,606
	<u>\$4'563,847</u>	<u>\$5'856,102</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$148'666,958</b>	<b>\$155'229,976</b>

Los ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubro de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto del gasto armonizado y el resultado final del estado de actividades muestra el ahorro o desahorro del ejercicio, el Servicio Geológico Mexicano obtuvo al 31 de marzo ingresos propios por \$' 97 321,546 , los cuales representan el 65.5% del total de los ingresos a esa fecha, derivados de la venta de bienes y prestación de servicios, primas por descubrimiento y contraprestaciones, así como por productos financieros y otros ingresos.

Los ingresos propios del organismo principalmente provienen de Primas por Descubrimiento (regalías) siendo el ingreso por este concepto al 31 de marzo por \$ 88 ' 894 ,674 , lo que equivale a un 91.3% respecto al importe de sus ingresos propios y un 59.8% en relación con la totalidad de sus ingresos al 31 de marzo, razón por la que únicamente requiere apoyo del Gobierno Federal para sufragar aproximadamente el 70% del Capítulo 1000 "Servicios Personales" cubriendo el resto del gasto de ese capítulo, así como los correspondientes al capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales" con recursos propios. A continuación se detalla la integración de los ingresos al mes de marzo de 2016.

**A) VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Son servicios que presta el Organismo, tales como los generados por: laboratorio de análisis físico-químicos, pruebas metalúrgicas, caracterización de materiales, cartografía, informes técnicos, contratos y convenios, los cuales al mes de marzo de 2016 ascendieron a



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
**I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE MARZO DE 2016

\$3'863,024, sobresaliendo los provenientes de Contratos \$2'596,003, Laboratorios por \$791,888, Estudios de Asesoría Geológica \$322,055, Venta de Cartografía \$111,384, Visitas Guiadas \$39,729 y Publicaciones \$1,965

**B) PRIMAS POR DESCUBRIMIENTO Y CONTRAPRESTACIONES**

El ingreso que se recibe por concepto de Primas por Descubrimiento (regalías) corresponde al porcentaje fijo o variable sobre el valor de facturación o liquidación de los minerales o sustancias que se obtienen durante la vigencia de las concesiones mineras y que debe ser cubierto por el concesionario al Servicio Geológico Mexicano periódicamente.

En este rubro se incluyen las primas por descubrimiento y contraprestaciones por licitaciones, lo que representa un total de \$88'894,674 integrándose principalmente por los ingresos por primas por descubrimiento las cuales ascienden a \$73'277,180 de los cuales realizaron pagos Mexicana del Cobre, S.A. de C.V. por \$26'447,101; Minera Tizapa, S.A. de C.V. por \$7'266,427; Exportadora de Sal, S.A. de C.V. por \$14'733,592; Agnico Eagle México, S.A. de C.V. por 9'801,958; Grupo Fertinal, S.A. de C.V. por \$8'179,406; Minera Madero S.A. de C.V. por 4'146,767; Las Encinas, S.A. de C.V. por \$1'080,629 y Compañía Minera Cuscatlán S.A. de C.V. por \$1'080,326. El importe de los ingresos por Contraprestación por Licitación de proyectos asciende a la cantidad de \$15'617,494, dichas licitaciones se realizaron en ejercicios anteriores;

**C) INGRESOS FINANCIEROS**

Los productos financieros son ingresos derivados de los intereses bancarios generados por recursos propios del Organismo los cuales al 31 de marzo, ascendieron a \$ 3'723,695.

**D) OTROS INGRESOS**

En lo que respecta a Otros Ingresos, éstos comprenden el importe de ingresos que derivan de transacciones y eventos inusuales que no son propios del objeto del organismo, no incluidos en los rubros anteriores, los cuales presentan al 31 de marzo un total de \$ 840,152.

**NOTA 18. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

El importe total asciende a la cantidad de \$86'764,497, correspondiendo a gastos de funcionamiento la cantidad de \$77'796,445, ejerciéndose al mes de marzo de la siguiente manera:

- En el capítulo 1000 "Servicios Personales" un total de \$71'045,206 integrado principalmente por los conceptos de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por \$34'444,281; Otras Prestaciones Sociales y Económicas por 16'818,614; Seguridad Social por \$11'511,026 y Remuneraciones Adicionales y Especiales por \$5'664,106.
- En el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" un total de 618,335 integrado básicamente por los conceptos de Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales por \$447,234; Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación \$75,540; Alimentos y Utensilios \$56,826 y Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores por \$23,332

- En el capítulo 3000 "Servicios Generales" un total de \$6'132,904, principalmente compuesto por los conceptos de Servicios Oficiales por \$1'400,327; Otros Servicios Generales por \$867,562; Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos por \$819,385; Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento por \$803,716; Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales por \$741,189 y Servicios de Traslado y Viáticos por \$718,646.

La erogación por Ayudas Sociales a Personas corresponde al apoyo económico para prestadores de servicio social el cual al mes de marzo ascendió a \$226,608

Se realizó afectación a Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por un total de \$8'741,444, integrados principalmente por \$8'678,017 por concepto de la depreciación de bienes muebles e inmuebles y amortización de activos intangibles y por \$63,427 integrado principalmente por el importe no depreciado del activo fijo dado de baja

Se anexa cuadro comparativo con detalle del gasto de funcionamiento por partida presupuestaria al mes de marzo de 2016 y 2015.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**NOTA 19.** Se elabora en términos del flujo del efectivo del organismo y revela el origen y aplicación de los recursos divididos en operación, financiamiento e inversión del ente público.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo por concepto de "Efectivo y Equivalentes al Efectivo" es como sigue:

CONCEPTO	Saldo Final	Saldo Inicial	Diferencia
	mzo-16	dic-15	
	\$	\$	%
Efectivo	5,055	5,055	0
Bancos	2'273,398	279,043	715
Fondos de Afectación Específica	79,000	0	100
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	85,130	145,692	(42)
Inversiones Temporales	407'090,037	382'897,507	6
<b>Total Saldos</b>	<b>409'532,620</b>	<b>383'327,297</b>	<b>7</b>

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**

**NOTA 20.-** Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.- Al cierre del mes de marzo el avance que se presentó es del 19.5 por ciento, con respecto al presupuesto anual autorizado, cabe hacer mención que al cierre del periodo se obtuvieron menores ingresos a los programados principalmente en los rubros de Primas por Descubrimiento (Regalías) y Contraprestación por Licitación de proyectos.

**NOTA 21.-** Ingresos por Transferencias internas y asignaciones al Sector Público.- Al cierre del mes de marzo, presentó un avance del 24.6 por ciento con respecto al presupuesto anual autorizado, cabe mencionar, que para el cierre del periodo se ministro el total de los recursos programados.

El importe de acuerdo a los momentos contables de los ingresos al cierre del mes de marzo es el siguiente:

MOMENTO CONTABLE	IMPORTE \$
APROBADO	669'292,470
MODIFICADO	669'292,470
DEVENGADO	141'077,806
COBRADO	141'077,806

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**

El presupuesto autorizado al SGM para el ejercicio fiscal 2016 para gasto programable, es de \$636'548,286, de los cuales \$ 368'198,235 corresponden a Gasto Corriente de Operación y \$268'350,051 a Inversión Pública. Ver anexo.

**NOTA 22.-** Gasto Corriente.- Al cierre del mes de marzo de 2016, se observa un presupuesto pagado por un monto de \$ 69'034,592 equivalente al 18.7 por ciento del presupuesto anual autorizado al SGM.

**NOTA 23.-** Gasto de Capital.- Al cierre del mes de marzo de 2016, se observa un presupuesto pagado por un monto \$ 51'413,688, equivalente al 19.6 por ciento con respecto al presupuesto anual autorizado al SGM.

El importe de acuerdo a los momentos contables de Egresos al cierre del periodo a marzo 2016 es el siguiente:

MOMENTO CONTABLE	IMPORTE \$	MOMENTO CONTABLE	IMPORTE \$
APROBADO	636'548,286	DEVENGADO	134'421,674
MODIFICADO	636'548,286	EJERCIDO	120'448,280
COMPROMETIDO	269'567,638	PAGADO	120'448,280



ESTADO DE VARIACIÓN DEL ACTIVO FIJO  
AL 31 DE MARZO DE 2016

Nombre de la Cuenta	Activo Fijo			AL 31 DE MARZO DE 2016			Depreciación del Activo Fijo			Importe Neto		
	Saldo al 31 de Dic. 2015	Del Ejercicio		Actualización por Avalluo	V. Original	Actualización	Valor Actual	AL 31 DE MARZO DE 2016			Valor Actual	
		Adquisiciones	Bajas					Actualización	V. Original			Actualización
Terrenos	10,649,028	0	0	67,836,192	78,485,220	0	78,485,220	0	18,246,246	221,007	18,467,253.00	78,485,220.00
Viviendas y Edificios no Residenciales	55,753,558	0	0	21,836,808	77,590,366	0	77,590,366	0	18,246,246	221,007	18,467,253.00	59,123,113.00
<b>Total Bienes Inmuebles</b>	<b>66,402,586</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>89,673,000</b>	<b>156,075,586</b>	<b>0</b>	<b>156,075,586</b>	<b>0</b>	<b>36,492,492</b>	<b>442,014</b>	<b>37,014,500</b>	<b>118,961,086.00</b>
Mobiliario y Equipo de Oficina	23,585,110	0	0	435,800	24,020,910	8,444,168	32,465,078	11,442,087	11,986,062	8,275,052	20,261,114.00	12,203,964.00
Equipo de Cómputo y Tecnologías	10,364,463	0	1,314,613	9,049,850	9,075,175	1,590,949	10,666,124	10,187,347	8,926,873	1,380,572	10,307,445.00	358,679.00
Aparatos Deportivos	226,316	0	0	226,316	226,316	0	226,316	71,891	77,639	0	77,639.00	148,677.00
Equipo de Fotografía y Diseño	2,228,440	0	59,876	2,168,564	2,201,191	5,711,408	7,912,599	1,992,950	1,983,261	5,891,122	7,654,383.00	258,216.00
Equipo de Transporte	50,579,641	0	0	71,989	50,651,640	1,380,962	52,032,602	50,110,100	50,158,076	645,470	50,803,546	1,229,056.00
Equipo Aéreo	169,285,262	0	0	169,285,262	169,285,262	25,383,467	194,668,729	164,760,963	167,475,651	25,329,217	192,804,868.00	1,863,861.00
Maquinaria y Equipo de Exploración	91,274,917	69,286	95,438	311,132	91,559,377	14,195,173	105,755,050	76,886,572	76,690,692	13,861,481	92,372,173.00	13,382,877.00
Equipo de Laboratorio	117,525,292	0	0	117,525,292	119,725,065	19,670,594	139,395,659	105,010,360	107,187,893	19,315,236	126,503,129	12,892,530.00
Equipo de Comunicación	157,776	0	0	157,776	157,776	2,683	160,459	97,691	101,317	492	101,809	58,650.00
Herramientas	4,537,690	0	18,435	4,519,255	4,611,435	1,169,808	5,781,243	3,535,510	3,638,501	1,164,846	4,803,347	977,896.00
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>469,764,907</b>	<b>69,286</b>	<b>1,488,362</b>	<b>468,345,611</b>	<b>471,514,647</b>	<b>77,549,212</b>	<b>549,063,859</b>	<b>424,095,561</b>	<b>430,205,965</b>	<b>75,483,688</b>	<b>505,689,453</b>	<b>43,374,406.00</b>
<b>Gran Total</b>	<b>536,167,493</b>	<b>69,286</b>	<b>1,488,362</b>	<b>534,748,397</b>	<b>627,590,233</b>	<b>77,549,212</b>	<b>705,139,445</b>	<b>441,371,927</b>	<b>448,452,211</b>	<b>75,704,495</b>	<b>524,156,706</b>	<b>180,382,739</b>



SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO  
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL  
DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015  
CIFRAS DEFINITIVAS  
(pesos)

CAPÍTULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARZO 2016	MARZO 2015	DIFERENCIA	%
		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>71,045,206</b>	<b>66,640,880</b>	<b>4,404,326</b>	<b>7%</b>
5111	1130100	SUELDOS BASE.	34,444,281	30,453,738	3,990,543	13%
<b>5111</b>			<b>34,444,281</b>	<b>30,453,738</b>	<b>3,990,543</b>	<b>13%</b>
5112	1220100	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	2,540,493	1,640,306	900,187	55%
<b>5112</b>			<b>2,540,493</b>	<b>1,640,306</b>	<b>900,187</b>	<b>55%</b>
5113	1310100	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS.	207,761	190,464	17,297	9%
5113	1320100	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL.	1,337,088	1,386,395	(49,307)	(4%)
5113	1320200	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	3,795,711	3,871,220	(75,509)	(2%)
5113	1340700	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.	323,546	318,507	5,039	2%
<b>5113</b>			<b>5,664,106</b>	<b>5,766,586</b>	<b>(102,480)</b>	<b>(2%)</b>
5114	1410100	APORTACIONES AL I.S.S.S.T.E.	2,808,552	2,850,640	(42,088)	(1%)
5114	1410500	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	879,550	896,825	(17,275)	(2%)
5114	1420100	APORTACIONES AL FOVISSSTE	1,405,885	1,433,140	(27,255)	(2%)
5114	1430100	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	562,351	573,254	(10,903)	(2%)
5114	1430200	DEPOSITO PARA EL AHORRO SOLIDARIO	730,421	711,819	18,602	3%
5114	1440100	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	822,830	885,510	(62,680)	(7%)
5114	1440300	CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DEL PERSONAL CIVIL	4,229,627	2,759,605	1,470,022	53%
5114	1440500	CUOTAS PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	71,810	76,745	(4,935)	(6%)
<b>5114</b>			<b>11,511,026</b>	<b>10,187,538</b>	<b>1,323,488</b>	<b>13%</b>
5115	1510100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL CIVIL	2,428,188	2,174,203	253,985	12%
5115	1520200	PAGO DE LIQUIDACIONES	0	2,097,162	(2,097,162)	(100%)
5115	1540100	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO	7,899,854	7,936,232	(36,378)	(0%)
5115	1540200	COMPENSACION GARANTIZADA	6,025,548	5,783,019	242,529	4%
5115	1550100	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	465,024	495,288	(30,264)	(6%)
<b>5115</b>			<b>16,818,614</b>	<b>18,485,904</b>	<b>(1,667,290)</b>	<b>(9%)</b>
5117	1710200	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	66,686	106,808	(40,122)	(38%)
<b>5117</b>			<b>66,686</b>	<b>106,808</b>	<b>(40,122)</b>	<b>(38%)</b>
		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>618,335</b>	<b>842,276</b>	<b>(223,941)</b>	<b>(27%)</b>
5121	2110100	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	104,210	146,395	(42,185)	(29%)
5121	2120100	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3,400	51,200	(47,800)	(93%)
5121	2140100	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	27,443	53,416	(25,973)	(49%)
5121	2150100	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	256,127	114,623	141,504	123%
5121	2160100	MATERIAL DE LIMPIEZA	56,054	54,694	1,360	2%
<b>5121</b>			<b>447,234</b>	<b>420,328</b>	<b>26,906</b>	<b>6%</b>
5122	2210400	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE	56,500	50,561	5,939	12%
5122	2230100	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	326	3,375	(3,049)	(90%)
<b>5122</b>			<b>56,826</b>	<b>53,936</b>	<b>2,890</b>	<b>5%</b>
	2370100	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLATICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0	134	(134)	(100%)
			<b>0</b>	<b>134</b>	<b>(134)</b>	<b>(100%)</b>
5124	2410100	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	384	730	(346)	(47%)
5124	2420100	CEMENTO Y PRODUCTO DE CONCRETO	625	0	625	N/A
5124	2430100	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,575	0	1,575	N/A
5124	2440100	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0	843	(843)	(100%)
5124	2460100	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	3,200	17,242	(14,042)	(81%)
5124	2470100	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	16,548	6,774	9,774	144%
5124	2480100	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	9,504	35,511	(26,007)	(73%)
5124	2490100	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	43,704	4,652	39,052	839%
<b>5124</b>			<b>75,540</b>	<b>65,752</b>	<b>9,788</b>	<b>15%</b>
5125	2530100	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	371	741	(370)	(50%)
5125	2540100	MATERIAL, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOA	941	0	941	N/A
<b>5125</b>			<b>1,312</b>	<b>741</b>	<b>571</b>	<b>77%</b>
5126	2610300	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	12,000	275,922	(263,922)	(96%)
5126	2610500	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	146	569	(423)	(74%)
<b>5126</b>			<b>12,146</b>	<b>276,491</b>	<b>(264,345)</b>	<b>(96%)</b>
5127	2710100	VESTUARIO Y UNIFORMES	1,870	0	1,870	N/A
5127	2720100	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	75	159	(84)	(53%)
<b>5127</b>			<b>1,945</b>	<b>159</b>	<b>1,786</b>	<b>1123%</b>
5129	2910100	HERRAMIENTAS MENORES	5,023	4,356	667	15%
5129	2920100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	2,629	2,328	301	13%
5129	2930100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	703	0	703	N/A
5129	2960100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	14,519	13,293	1,226	9%
5129	2980100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	458	0	458	N/A
5129	2990100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	0	4,758	(4,758)	(100%)
<b>5129</b>			<b>23,332</b>	<b>24,735</b>	<b>(1,403)</b>	<b>(6%)</b>
		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>6,132,904</b>	<b>5,368,391</b>	<b>764,513</b>	<b>3</b>
5131	3110100	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	124,084	126,637	(2,553)	(2%)
5131	3120100	GAS	5,455	3,899	1,556	40%
5131	3130100	SERVICIO DE AGUA	24,192	21,652	2,540	12%



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL

DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015  
CIFRAS DEFINITIVAS  
(pesos)

CAPÍTULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARZO 2016	MARZO 2015	DIFERENCIA	%
5131	3140100	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	106,278	71,209	35,069	49%
5131	3150100	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	14,939	13,853	1,086	8%
5131	3160300	SERVICIOS DE INTERNET	6,344	1,297	5,047	389%
5131	3170100	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	8,279	7,972	307	4%
5131	3180100	SERVICIO POSTAL	41,186	14,675	26,511	181%
<b>5131</b>			<b>330,757</b>	<b>261,194</b>	<b>69,563</b>	<b>27%</b>
5132	3220100	ARRENDAMIENTO DE DEDIFICIO Y LOCALES	103,223	103,223	0	0%
5132	3250300	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	345,932	71,204	274,728	386%
5132	3260100	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2,167	2,097	70	3%
<b>5132</b>			<b>451,322</b>	<b>176,524</b>	<b>274,798</b>	<b>156%</b>
5133	3310400	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	380,142	359,324	20,818	6%
5133	3330300	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	45,617	492,500	(446,883)	(91%)
5133	3330400	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMATICAS	6,012	5,345	667	12%
5133	3340100	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	22,013	73,141	(51,128)	(70%)
5133	3360200	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	23,516	34,434	(10,918)	(32%)
5133	3360500	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION	28,304	13,840	14,464	105%
5133	3380100	SERVICIOS DE VIGILANCIA	313,781	223,542	90,239	40%
<b>5133</b>			<b>819,385</b>	<b>1,202,126</b>	<b>(382,741)</b>	<b>(32%)</b>
5134	3410100	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	15,747	8,118	7,629	94%
5134	3450100	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	691,510	794,706	(103,196)	(13%)
	34701	FLETES Y MANIOBRAS	33,932	1,140	32,792	2876%
<b>5134</b>			<b>741,189</b>	<b>803,964</b>	<b>(62,775)</b>	<b>(8%)</b>
5135	3510100	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	341,288	74,234	267,054	360%
5135	3520100	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	31,806	26,546	5,260	20%
5135	3550100	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	44,456	130,233	(85,777)	(66%)
5135	3570100	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5,013	11,523	(6,510)	(56%)
5135	3580100	SERVICIOS DE LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE	339,697	307,219	32,478	11%
5135	3590100	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	41,456	31,877	9,579	30%
<b>5135</b>			<b>803,716</b>	<b>581,632</b>	<b>222,084</b>	<b>38%</b>
5137	3710100	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	6,260	26,307	(20,047)	(76%)
5137	3710400	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES.	103,352	111,218	(7,866)	N/A
5137	3710600	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESI	60,461	71,285	(10,824)	(15%)
5137	3720100	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	5,798	5,758	40	1%
5137	3720400	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	51,144	39,587	11,557	29%
5137	37206	PASAJES TERRESTRES INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE C	0	2,107	(2,107)	(100%)
5137	3750100	VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	36,485	29,395	7,090	N/A
5137	3750400	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	308,832	220,062	88,770	40%
5137	3760200	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	146,314	98,062	48,252	49%
<b>5137</b>			<b>718,646</b>	<b>603,781</b>	<b>114,865</b>	<b>19%</b>
5138	3830100	CONGRESOS Y CONVENCIONES	1,377,901	873,173	504,728	58%
5138	3840100	EXPOSICIONES	17,653	8,836	8,817	100%
5138	3850100	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO	4,773	874	3,899	N/A
<b>5138</b>			<b>1,400,327</b>	<b>882,883</b>	<b>517,444</b>	<b>59%</b>
5139	3920200	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	219,344	214,814	4,530	2%
5139	3980100	IMPUESTO SOBRE NOMINA	648,218	641,473	6,745	1%
<b>5139</b>			<b>867,562</b>	<b>856,287</b>	<b>11,275</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL</b>			<b>77,796,445</b>	<b>72,851,547</b>	<b>4,944,898</b>	<b>7%</b>



**I.3.2.- NOTAS DE MEMORIA**

**CUENTAS DE ORDEN**

**NOTA 24.-** Estas cuentas no se reconocen en los estados financieros, debido a que los ingresos o erogaciones a que hacen referencia son probables, pero no prácticamente ciertos, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o, en su caso, falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del organismo, en este tipo de cuentas se consideran:

- I. Cuentas por Cobrar Contingentes,
- II. Fianzas y Garantías recibidas por Deudas a Cobrar y
- III. Juicios Laborales

**I. Cuentas por Cobrar pueden integrarse por los conceptos siguientes:**

- a) **Primas por Descubrimiento.**- Adeudo estimado de los concesionarios que no han cumplido con la obligación de autodeterminar y cubrir la prima por descubrimiento (regalía).
- b) **Contraprestaciones Económicas.**- Concesionarios que no cumplen con la obligación de pago en los plazos acordados conforme al contrato celebrado.
- c) **Apoyo Crédito.**- Representa becas concedidas a trabajadores que deberán cumplir con la reciprocidad establecida en el convenio celebrado, los importes señalados se registran en el gasto y quedan en cuentas contingentes por cobrar, ya que en caso de incumplimiento a lo convenido por parte del becado se realiza la afectación en cuenta de deudores para proceder a su recuperación. Al mes de marzo tiene un saldo de \$21'713,447, el cual se integra de la siguiente manera:

<u>Apoyo-Crédito</u>	\$ 21'713,447
Martínez Esparza Gilberto	2'554,113
García Pérez Karina	1'799,705
García Ortiz Maricela	1'792,342
Tristán Capetillo Laura Cecilia	1'454,653
Amezcu Torres Natalia (doctorado)	1'439,086
De la O Burrola Francisco (doctorado)	1'273,050
Rocha Rocha Macario (doctorado)	1'147,563
Sáenz Pita Margarita Rebeca	1'074,427
Hernández Zúñiga Adrián	1'016,251
De la O Burrola Francisco	956,915
Castro Escárrega Jesús Jaime	797,381
Martínez Cervantes Francisco David	785,425
Guzmán Martínez Fredy	747,244
Morales Morales Heliodoro	677,399
Rodríguez Gómez Catarino	604,885
Hernández Rábago Pedro Ignacio	547,898
Lemus Bustos Oniver	505,399
Jiménez Hernández Acel	472,357
Rocha Rocha Macario	405,608
Amezcu Torres Natalia ( Posgrado )	328,946
Conde Asiain Rodolfo Alfonso	256,578
Flores Aguilar Victor Antonio	230,820
Aguilar Meneses Maria Alicia	98,200
Cázares Javier Daniel	97,080



AL 31 DE MARZO DE 2016

Acuña Ballesteros María Guadalupe	86,625
Patraca Mundo Feliciano	80,000
Castillo Loza Francisco	67,499
Ríos Lopez Norma	60,600
Ramos Lora Aura	57,763
Díaz Reyes Vicente	54,500
Gómez González Jorge	44,335
Vargas Hernández Enrique	40,000
Martínez Lucero Deyanira Loruhamá	26,000
Mora Aguilar Ana Patricia	26,000
Olvera Sanchez Vianey	19,800
Santiago Carrasco Brígido	15,000
Rivera Martínez José Carlos	15,000
Ramírez Gutiérrez J. Guadalupe	15,000
Herrera Monreal Josué Crisanto	15,000
Rodríguez Rodríguez José Socorro	15,000
Alonso Rodríguez María Del Carmen	<u>12,000</u>

**II.- Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar.-** Presentan un importe total por \$85'412,766 el cual corresponde al total de fianzas presentadas por los concesionarios, proveedores y contratistas para garantizar el cumplimiento del adeudo por concepto de Primas por descubrimiento o entrega de los bienes y/o servicios pactados.

**Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar**

**54'194,931**

Grupo Fertinal, S.A. de C.V.	17'642,929
Exploraciones Mineras la Parreña, S.A. de C.V. ( El Refugio)	10'345,036
Minera Real de los Ángeles S.A. de C.V. Amelia	10'218,239
Minera Penmont s. de R.L. de C.V. (Elena)	5'660,765
Exploraciones Mineras Peñoles, S.A. de C.V.	3'371,721
Compañía Minera Autlan Sab, de C.V. (Xilitla)	1'314,532
Minera Golondrina, S. de R.L. de C.V. (Lluvia de Oro)	792,425
Minera el Prado, S.A. de C.V. (Prospecto Tatatila)	728,584
Exploraciones Mineras Parreña, S.A. de C.V. (Prospecto Atrisco el Refugio)	710,337
Minera Águila Plateada, S.A. de C.V. (Prospecto Mamantla)	604,650
Mexichem Fluor, S.A. de C.V. (El Zopilote la Fluorita)	509,234
Compañía Minera Pitalla, S.A. de C.V.	506,854
Cacachilas, S. de R.L. de C.V. (Picaho Blanco)	439,764
Minera Penmont, S. de R.L. de C.V. (Elena)	405,167
Minera Cascabel, S.A. de C.V. (San Pablo)	259,030
Innophos Fosforitas SD, S.A. de C.V. (Santo Domingo)	223,745
Recursos Millrock, S. de R.L. de C.V. (Paget - Guadalcazar)	171,531
Minerales Gradesa, S.A. de C.V.	160,274
Minera Piedra Azul, S.A. de C.V. (Loreto)	51,105
Minera Álamos de Sonora, S.A. de C.V. (Potreritos)	49,372
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V. (Amelia)	<u>29,637</u>





SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2016

**Fianzas y Garantías Recibidas por Cumplimiento en entrega de Bienes y Servicios**

29'598,624

Toka Internacional Sapi de C.V.	6'442,800
Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C.V.	4'618,824
Viajes Internacionales Monarca SA de CV	3'300,000
Aviones y Helicópteros del Norte, S.A. de C.V.	2'243,948
Grupo Comercial LG S.A. de C.V.	2'048,290
Efectivale S. de R.L. de C.V.	2'046,982
Sistemas de Información Geográfica, S.A. de .C.V.	1'146,177
Micro Túneles y Suministros del Occidente, S.A. de C.V.	1'003,107
Alestra S. de R.L. de C.V.	870,343
Estratec S.A. de C.V.	690,424
IP Productos y Servicios, S.A. de C.V.	644,400
Airbus Helicopters México, S.A. de C.V.	587,482
GYMSA Geoquímica y Perforación, S.A. de C.V.	409,104
Arrendomovil de México S.A. de C.V.	365,300
Axios Proficiency SA de CV	230,729
Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A. de C.V.	222,750
Viajes Premier S.A.	217,500
Geotem Ingeniería, S.A. de C.V.	216,394
Oracle de México, S.A. de C.V.	201,189
Mr. Computer Solutions S.A. de C.V.	183,028
Axtel, S.A.B. de C.V. y Avantel S. de R.L. de C.V.	161,577
Amatal & Technology Solutions, SA de CV	159,705
Mainbit S.A. de C.V.	149,751
MYP Tecnología S.A de C.V.	146,411
Operadora de Mantenimiento y Limpieza, S.A. de C.V.	143,635
Instrumentos y Equipos Falcón S.A de C.V	107,052
Compañía Minera Suizo-Mexicano S.A de C.V.	86,245
Merrick Advances Photogrammetry of the Americas, S.A. de C.V.	76,039
Castillo Miranda y Compañía	71,416
Advanced Network Consulting, S.A. de C.V.	63,935
Grupo de Servicios Khaduo S.A. de C.V.	62,722
Spectris Mexico S de R L de C.V.	54,400
Redpack S.A de C.V.	53,879
Operbes S.A. de C.V. Bestphone S.A. de C.V.	49,138
Lugo Vázquez Jose Alejandro	48,925
Perkin Elmer de México, S.A.	46,650
Casanova Vallejo, S.A. de C.V.	44,147
Grupo Galce, S.A. de C.V.	33,048
BVQI Mexicana S.A. de C.V.	32,880
Alternativas en Riesgos, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.	30,100
Sociedad Panamericana de Estudios Empresariales, A.C.	29,800
Obra y Conservación Pamar S.A. de C.V.	28,436
Jeol de México, S.A. de C.V.	24,416
Perfoparts S.A de C.V.	24,347
Bruker Mexicana, S.A. de C.V.	19,431
Grupo Sistemas Lógicos, S.A. de C.V.	18,669
GSAT Comunicaciones S.A. de C.V.	18,435
Consumibles de Computo y Oficina Romar, S.A. de C.V	17,479
Sistemas y Servicios para Topografía, S.A. de C.V.	15,047
Lapsolite S.A. de C.V.	13,787
Draeger Safety S.A. de C.V.	13,667
FEJUM, S.C.	13,553



SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
I.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2016

Proyectos y Construcciones FADEPA S.A. de C.V.	12,940	
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	12,500	
GMP sistemas S.A. de C.V.	9,900	
Here Latam Mexico S. de R.L. de C.V.	8,354	
Sergio Margarito Espindola García	3,837	
Electropura S de R.L. de C.V.	<u>3,600</u>	
<b>Fianzas y Garantías de Conclusión de Servicios</b>		<u>1'619,211</u>
Gyma Geoquímica y Perforación, S.A. de C.V.	409,014	
Energold de México S.A. de C.V.	<u>1'210,197</u>	
<b>Total</b>		<b><u>\$85'412,766</u></b>

**III.- Juicios Laborales-** Al 31 de marzo se tiene un juicio laboral por un importe total estimado de \$263,000, el cual corresponde al C. Josué Pérez Bustos.

### **I.3.3.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **NOTA 25.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

De conformidad con la Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la S.H.C.P., en la que se establece la obligatoriedad de su aplicación. El Servicio Geológico Mexicano llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, derivado del cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, por lo que no se reconocen los efectos de la inflación a partir del ejercicio 2008.

Conforme a la norma mencionada se considera la existencia de un entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%; siendo la inflación en 2013, 2014 y 2015 de 3.97%, 4.08% y 2.13% respectivamente y la inflación acumulada es del 10.18%.

#### **NOTA 26.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

Mediante Decreto del 22 de diciembre de 1975 publicado en el Diario Oficial de la Federación, fue creado el Consejo de Recursos Minerales, registrándose ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 22 de febrero de 1976 y mediante reforma del Ejecutivo Federal a la Ley Minera publicada en el Diario Oficial de la Federación del 28 de abril del 2005, se cambió la denominación del Consejo de Recursos Minerales a "Servicio Geológico Mexicano" como Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, coordinado sectorialmente por la Secretaría de Economía.

#### **NOTA 27.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

##### **a) Objeto Social**

Desde su origen, ha tenido la responsabilidad de explorar detalladamente las riquezas mineras nacionales, así como la de proveer a la industria minera de todos aquellos elementos indispensables para facilitar la exploración, identificación y cuantificación de los recursos minerales del territorio mexicano, siendo sus propósitos no lucrativos y orientado al cumplimiento de sus actividades en los términos previstos por el Art. 9 de la Ley Minera.

##### **b) Elementos Estratégicos:**

**Misión:** Somos una Institución comprometida en generar el conocimiento geológico de México y promover su mejor aplicación para coadyuvar a la inversión y a la competitividad en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, contribuyendo así al desarrollo nacional.

**Visión:** Queremos ser la Institución rectora nacional en geociencias con reconocimiento mundial, que acelere la transformación social, económica y sustentable del país.

##### **c) Principales Funciones:**

Para el cumplimiento de su objeto, el Servicio Geológico Mexicano tiene las siguientes funciones:

- I. Promover y realizar la investigación geológica, minera y metalúrgica para el mejor aprovechamiento de los recursos minerales del país;

AL 31 DE MARZO DE 2016

- II. Identificar y estimar los recursos minerales potenciales del país;
- III. Inventariar los depósitos minerales del país;
- IV. Proporcionar el servicio público de información geológica, geofísica, geoquímica y minera del país;
- V. Elaborar y mantener actualizada la Carta Geológica de México, en las escalas requeridas;
- VI. Proveer la información geoquímica del territorio nacional obtenida de acuerdo a normas internacionales y establecer las características geofísicas del subsuelo y proporcionar su interpretación;
- VII. Dar a la pequeña y mediana minería, y al sector social, asesoría técnica en materia de evaluación de depósitos minerales, procesos metalúrgicos y análisis físico-químicos de muestras de minerales, para su aprovechamiento;
- VIII. Proporcionar el servicio de laboratorio y el estudio e interpretación de análisis químicos, físico-químicos, metalúrgicos y geológicos de muestras en estado sólido, líquido o gaseoso;
- IX. Participar en fondos de inversión de riesgo compartido para exploración;
- X. Aportar elementos de juicio a la Secretaría, con relación a la determinación de los minerales y sustancias concesibles y la incorporación o desincorporación de zonas a reservas mineras;
- XI. Coordinarse con otras entidades e instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que realicen investigaciones geocientíficas;
- XII. Prestar a clientes externos los servicios descritos en este artículo, dentro del territorio nacional o en el extranjero, mediante contratos con personas físicas o morales, instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras;
- XIII. Brindar asistencia técnica en materia de planeación de uso del suelo, aportando estudios de: riesgo geológico, ecológicos, territoriales, geohidrológicos y geotécnicos, que se requieran para este fin;
- XIV. Obtener y conservar la información de ciencias de la tierra, para incrementar el acervo del servicio público de información geológica, geofísica, geoquímica y minera del país;
- XV. Participar en las reuniones geocientíficas nacionales e internacionales;
- XVI. Formar parte del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas, conforme al artículo 56 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento;
- XVII. Proporcionar la información geológica, geoquímica y geofísica y asesoría técnica sobre el uso y aprovechamiento, actuales y potenciales, de los recursos minerales, que les deberá ser requerida en los términos del artículo 58 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;
- XVIII. Identificar y promover ante la Secretaría la ejecución de obras de infraestructura que propicien el desarrollo de distritos mineros;
- XIX. Desarrollar, introducir y adaptar nuevas tecnologías, a fin de mejorar la exploración, explotación y aprovechamiento de los recursos minerales de la Nación;
- XX. Auxiliar a la Secretaría en los concursos a que se refiere esta Ley;
- XXI. Actuar como órgano de consulta y verificación de la Secretaría, a solicitud de la misma, en los peritajes y visitas de inspección en que ésta intervenga;
- XXII. Certificar reservas minerales a petición del interesado;
- XXIII. Celebrar contratos mediante licitación pública para llevar a cabo obras y trabajos dentro de los lotes que amparen las asignaciones mineras expedidas en su favor, en los términos previstos al efecto por el Reglamento de la presente Ley;



- XXIV. Fijar y ajustar los precios de los servicios que preste, con excepción de aquellos que se determinen por acuerdo del Ejecutivo Federal;
- XXV. Coordinarse con las autoridades estatales para impulsar y difundir el conocimiento de la actividad geológica, minera y metalúrgica mediante la promoción del establecimiento de museos de minería, proveyendo para ello, de conformidad con las disposiciones aplicables, las asignaciones presupuestales que se contemplen en los convenios que se celebren para el efecto con los Gobiernos de los Estados, y
- XXVI. Realizar las actividades que le confieren expresamente otras leyes.

**d) Ejercicio Fiscal:**

Los ejercicios fiscales comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**e) Régimen Jurídico:**

➤ **Legal**

Es un Organismo Público Descentralizado con patrimonio y personalidad jurídica propios, coordinado sectorialmente por la Secretaría de Economía.

➤ **Laboral**

Con la reforma a la Ley Minera, cuyo decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2005, se estableció que las relaciones laborales de los servidores públicos del S.G.M. se rigen por el apartado A) del Artículo 123 Constitucional y sus leyes reglamentarias.

➤ **Presupuestario**

Es una Entidad de Control Presupuestario Indirecto, ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos ni sus gastos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Se integra al Presupuesto de Egresos por los subsidios y transferencias que recibe del Presupuesto de Egresos de la Federación.

➤ **Económico**

El Servicio Geológico Mexicano se agrupa dentro del Sector Público No Financiero.

➤ **Administrativo**

El SGM es una entidad paraestatal No Empresarial, creada como un organismo descentralizado conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, controlada por el gobierno y la cual no opera como empresa, ya que sus actividades se financian básicamente con Apoyos Fiscales, aunque puede disponer de ingresos propios limitados con relación al costo de su producción o prestación de servicio.

De acuerdo con la Clasificación Administrativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Servicio Geológico Mexicano se encuentra clasificado como una entidad de la Administración Pública Paraestatal Federal No Financiera y No Empresarial.



➤ **Fiscal**

Para efectos del Impuesto Sobre la Renta, se sujeta a las disposiciones del Título III de dicha ley, denominado "Del régimen de las personas morales con fines no lucrativos"

f) **Consideraciones Fiscales:**

➤ **Impuesto Sobre la Renta**

El Servicio Geológico Mexicano por su estructura jurídica no es sujeto a este impuesto, de conformidad con el Título III – "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", Artículo 79 Fracc. XXIII de la ley respectiva.

➤ **Impuesto al Valor Agregado**

Está sujeto al 16% de los ingresos por consultoría, proyectos de exploración y asistencia técnica, entre otros, de acuerdo al Art. 1 Fracción II de la Ley correspondiente, teniendo derecho al acreditamiento del gasto realizado, de conformidad con el Artículo 4 de la respectiva Ley.

➤ **Impuesto Sobre Nóminas**

El S.G.M. está sujeto al pago de este impuesto en los Estados de Hidalgo, Distrito Federal, Chihuahua, Oaxaca, Sinaloa, Durango, San Luis Potosí, Sonora, Jalisco y Coahuila, adicionalmente se encuentra obligado a dictaminar el cumplimiento del Impuesto Sobre Nóminas en el Distrito Federal de conformidad con el artículo 58 fracción V del CFDF y San Luis Potosí en cumplimiento al artículo 25 fracción VII de la ley de hacienda para este estado.

➤ **Participación de los trabajadores en las utilidades**

Derivado de que obtiene apoyos fiscales, los cuales no están sujetos al I.S.R., ni persigue fines de lucro, el S.G.M. no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, de acuerdo al Art. 117 de la Ley Federal del Trabajo.

➤ **En su carácter de retenedor:**

- a). Impuesto sobre Ingresos por Salarios y en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.
- b). Impuesto sobre la Renta, por arrendamiento de inmuebles y por servicios profesionales pagados a personas físicas.
- c). Cuotas a favor del ISSSTE.
- d). Impuesto al Valor Agregado, por pagos realizados a personas físicas.

➤ **A su cargo como unidad económica:**

- a). Cuotas patronales al ISSSTE.
- b). Cuotas patronales al FOVISSSTE.
- c). Cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro.
- d). Cuotas para Ahorro Solidario
- e). Impuestos locales sobre nóminas.
- f). Impuesto predial.



**g) Estructura Organizacional Básica:**

**Oficinas del SGM:**

Las oficinas centrales del Servicio Geológico Mexicano se encuentran en Pachuca, Hgo., contando con 9 oficinas regionales y 2 centros experimentales, distribuidos en la República Mexicana como a continuación se indica:

OFICINA REGIONAL	UBICACIÓN
CEDOCIT	DISTRITO FEDERAL
GERENCIA REGIONAL NORTE	CHIHUAHUA
GERENCIA REGIONAL OCCIDENTE	SINALOA
GERENCIA REGIONAL CENTRO NORTE	DURANGO
GERENCIA REGIONAL CENTRO OCCIDENTE	JALISCO
GERENCIA REGIONAL SUR	OAXACA
GERENCIA REGIONAL CENTRO	SAN LUIS POTOSÍ
GERENCIA REGIONAL NOROESTE	SONORA
OFICINA SALTILLO	COAHUILA

CENTRO EXPERIMENTAL	UBICACIÓN
CENTRO EXPERIMENTAL CHIHUAHUA	CHIHUAHUA
CENTRO EXPERIMENTAL OAXACA	OAXACA

**Personal Activo:**

El Servicio Geológico Mexicano cuenta con personal activo al 31 de marzo como a continuación se indica:

Empleados	Capítulo 1000	Capítulo 6000
Nómina (Base)	401	
Mandos Medios	65	
Funcionarios	1	
Subtotal	467	
Lista de Raya Foránea	9	293
Lista de Raya Pachuca	39	111
Subtotal	48	404
Subtotal	515	404
Total	<b>919</b>	



## NOTA 28. -BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Bases de registro:

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) tiene por objeto la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera contable presupuestaria que aplicarán los entes públicos, conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De esta manera el SGM se ha apegado a la normatividad emitida por el CONAC, como son el Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodología que establecen los momentos contables, entre otros, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, armonizados con sus respectivas matrices de conversión de conformidad con los documentos emitidos por dicho Consejo (CONAC).

El listado de cuentas vigente del organismo se encuentra alineado al Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y al Clasificador por Objeto del Gasto.

Los registros y los estados financieros de la Entidad son realizados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), las que se refieren a:

- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP).
- Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFG SP).
- Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG).
- Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y en lo previsto en ellas, de manera supletoria.

## NOTA 29.- CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El Servicio Geológico Mexicano ha llevado a cabo las acciones necesarias para lograr un sistema de contabilidad gubernamental que cumpla con las siguientes características:

- a) Ser único, uniforme e integrador; (Subsistemas).
- b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones; es decir La contabilización de las transacciones de gasto se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago y la contabilización de las transacciones de ingreso se registra cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.
- d) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.
- f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:
  - En lo relativo al gasto: Registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido devengado, ejercido y pagado.
  - En lo relativo al ingreso: Registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y cobrado.
- g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.



- h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria.
- i) Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de la tecnología de la información;

El Servicio Geológico Mexicano de manera interna ha desarrollado a través de la Gerencia de Integración y Apoyo Tecnológico sistemas aplicables al ámbito administrativo y financiero para eficientar la operación, en fechas recientes se han invertido horas de trabajo en la actualización y adecuación de los mismos, para que éstos operen en apego a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### **NOTA 30.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

#### **✓ Efectivo e inversiones de inmediata realización**

En "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía" se registran los valores, documentos o títulos de crédito otorgados por proveedores y contratistas para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales en materia de adquisiciones y obra pública, devolviéndose a solicitud del área que los remite.

Las políticas que se tienen establecidas para el manejo y registro de las inversiones son conforme a los "Lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el Manejo de Disponibilidades Financieras" publicados en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2006 y reforma del 06 de agosto de 2010.

El efectivo y las inversiones de inmediata realización se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal, el que no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan; los rendimientos correspondientes a los saldos de los recursos de las cuentas provenientes de Apoyos Fiscales aún no utilizados, se enteran a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

#### **✓ Estimación para cuentas de cobro dudoso:**

El registro de la Estimación para Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables se realiza cuando el área de jurídico ha agotado las acciones para su recuperación y una vez determinada la imposibilidad de la recuperación se realiza la afectación contable contra cuenta de resultados.

Su importe se ajusta cuando se convoca a reunión del Comité Interno y de acuerdo al estudio que realiza de cada uno de los saldos de clientes y documentos por cobrar se decide incrementarla o cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Servicio Geológico Mexicano.

#### **✓ Almacenes, su Método de Valuación y Estimación por Obsolescencia:**

Los artículos de consumo se valúan a través del método de costos promedio con fundamento en lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 05 de marzo de 2008, actualizándose hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de



conformidad con la Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

Dichos valores, así determinados, no exceden al valor de mercado.

La estimación para obsolescencia se ajusta en función de los estudios específicos que anualmente efectúa la Gerencia de Recursos Materiales y de Servicios a través del Departamento de Activos Fijos.

✓ **Beneficios a los Empleados**

Con la reforma a la Ley Minera cuyo decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2005, se estableció que las relaciones laborales de los servidores públicos del Servicio Geológico Mexicano se rigen por el apartado A) del Artículo 123 constitucional y sus leyes reglamentarias.

De acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, y la cual establece que en virtud de que el IMSS y el ISSSTE provisionan las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales, las entidades sujetas al Apartado "A" deberán apearse a los establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

Conforme a lo establecido por la norma citada y tomando en cuenta que los resultados de los ejercicios 2015 y 2014 fueron de naturaleza negativa, el monto de los pasivos laborales no han sido actualizados.

✓ **Proyectos de Inversión y su Amortización:**

Su saldo se refiere a los proyectos realizados para exploración e investigación en territorio nacional con potencial minero, para la elaboración interna y externa de cartas geológica-mineras, geoquímicas y geofísicas, los cuales se registran de acuerdo con la resolución emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP), descrita en los Oficios No. 329-A-0291 y 309-A-1335 del 5 de abril y 17 de diciembre de 1999, respectivamente.

La política para amortizar los proyectos de inversión es la siguiente:

- a) Las erogaciones por concepto de elaboración de la cartografía geológico-minera, geoquímica y geofísica, la prestación de servicios al sector privado y público, el apoyo a la pequeña y mediana minería, estudios

geohidrológicos y ambientales, las pruebas metalúrgicas y concentración de mineral, se amortizan en el mismo año en que se incurren, debido a que los beneficios que se pudieran obtener en un futuro son mínimos, en comparación con la inversión realizada.



- b) Las erogaciones por concepto de exploración de proyectos, se amortizan en el año en que se ejercen y se capitalizan aquellos que sean susceptibles de generar ingresos a futuro.
- c) Los proyectos de exploración capitalizados, se amortizan en el año en que el Organismo obtiene los ingresos derivados de la venta o licitación de los proyectos o cuando se determina la libertad del terreno por falta de valor económico.

✓ **Programa de Apoyo a la Exploración (PAE):**

El Servicio Geológico Mexicano inicia en 2008 este Programa, el cual anteriormente era instrumentado por el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI). En el periodo de 2008 a agosto de 2015 se otorgaron un total de 146 apoyos en 112 proyectos, representando un importe total asignado de \$76'574,537.05 en Estudios Geológicos, Obras Mineras y Barrenación a Diamante, independientemente de los gastos por concepto de Supervisión y de Laboratorio.

Dicho Programa quedó suspendido bajo acuerdo del Órgano de Gobierno en la sesión realizada el 27 de agosto del 2015, para el resto ese ejercicio, encontrándose al mes de marzo de 2016 pendiente de definir su continuidad.

✓ **Gastos de instalación y su amortización:**

Las inversiones realizadas en las instalaciones y mantenimiento de edificios, se registran al costo de adquisición y reflejan la actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC, a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros. Su amortización se calcula por el método de línea recta a la tasa del 5% anual.

✓ **Provisiones**

Son aquellas cantidades que se destinan para hacer la cobertura de gastos que, por diversos motivos, de una forma cierta o eventual se pudieran producir en el futuro; así como gastos futuros cuya cuantía exacta no es conocida en la actualidad.

Las provisiones se distinguen de otros pasivos, tales como los acreedores y otras obligaciones acumuladas (o devengadas) que son objeto de estimación, por la incertidumbre sobre el momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Dentro del registro de provisiones que realiza el Servicio Geológico Mexicano, se encuentran principalmente las prestaciones de fin de año de los trabajadores, los servicios de agua, luz eléctrica y teléfono

**NOTA 31.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:**

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, y reflejan su actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos

de la inflación (NIFGG SP 04) " Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

➤ **Arrendamiento de Activo Fijo**

Derivado de las nuevas disposiciones normativas para la compra de activo fijo, principalmente lo que se refiere a Equipo de Cómputo, el Servicio Geológico Mexicano al 31 de marzo tiene en renta el siguiente activo:

Concepto	No. de bienes
Equipo de Cómputo	4,026
Equipo de Video Conferencia	158
Telefonía y Comunicaciones	541
Vehículos	9
<b>TOTAL</b>	<b>4,734</b>

Respecto a los inmuebles en donde las oficinas foráneas tienen sus oficinas, los que corresponden a la Gerencia Regional Centro Occidente, ubicada en Guadalajara, Jal. y Oficina Saltillo se tienen por contrato de arrendamiento, las oficinas de Cedocit en Tecamachalco el régimen de ocupación del inmueble es por Comodato y dos inmuebles federales compartidos (Destino), que es el caso de Oficinas Centrales y el Auditorio, localizados en el Centro Minero de Pachuca, Hgo.

**NOTA 32.- DEPRECIACIÓN DE ACTIVO FIJO**

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas anuales:

Descripción	Porcentaje
Edificios	5%
Maquinaria y equipo de perforación	20%
Equipo de transporte terrestre	25%
Equipo aéreo	20%
Equipo de cómputo	20%
Muebles y enseres	10%

Nota: Se anexa estado de variación del Activo Fijo que contiene el detalle por cuenta contable, incluyendo su reexpresión y depreciación.

**NOTA 33.- INGRESOS**

El SGM recibe Apoyos Fiscales, dentro del marco del Presupuesto de Egresos de la Federación, los cuales son aplicados principalmente para cubrir las erogaciones autorizadas en el rubro de servicios personales en gasto corriente.



Los Apoyos Fiscales recibidos para obra pública y en su caso para adquisición de bienes muebles e inmuebles son capitalizados incrementando el patrimonio, los relativos a cubrir el gasto corriente se registran como ingresos en los resultados del año.

El Servicio Geológico Mexicano obtiene Ingresos propios de su actividad, derivados de las concesiones mineras, a través de primas por descubrimiento (regalías) y contraprestaciones por licitación de proyectos mineros.

Los ingresos por servicios, corresponden a servicios de consultoría y apoyo profesional para el desarrollo de proyectos de exploración de recursos minerales, mediante visitas de reconocimiento para la orientación de prospectos, asistencia técnica para la pequeña y micro minería, certificación de reservas ubicadas por particulares que complementen soportes documentales en la gestión crediticia, estudios específicos para el diagnóstico y activación de distritos mineros y promoción con Gobiernos Estatales para proyectos de exploración.

#### NOTA 34.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

La Entidad de conformidad con lo establecido en la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos" vincula el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestarias, realizando el registro contable y presupuestal de los ingresos y egresos de acuerdo con la normatividad emitida por el Consejo nacional de Armonización Contable (CONAC) en las etapas del presupuesto que a continuación se indican:

**Ingresos:** Aprobado, Modificado, Devengado y Cobrado.

**Egresos:** Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado

#### NOTA 35.- CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES

##### Cuentas por Cobrar Contingentes - Activos Contingentes:

El 1° de enero de 2003 entró en vigor el Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", preparado y aprobado por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., el cual determina las reglas particulares para valuación, así como revelación de los activos y pasivos contingentes.

Un activo contingente es aquel que puede derivar en un beneficio económico posible, que surge de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

El boletín establece que los activos contingentes no se deben reconocer en los estados financieros, ya que podría significar reconocer un ingreso que quizá nunca se realice.

En el caso de concesionarios que por diversas razones no hayan cumplido con la obligación de autodeterminar y cubrir el importe respectivo de primas por descubrimiento (regalías) a la entidad, considerando lo dispuesto por la Ley Minera vigente, el Servicio Geológico Mexicano carece de facultades para requerir directamente a los concesionarios información o realizar



visitas de inspección y de cobro, si éstos se niegan tácita y llanamente a pagar las primas por descubrimiento (regalías). El procedimiento válido y procedente, es que el Servicio comunique a la Secretaría de Economía el incumplimiento de los concesionarios, proporcionando a la autoridad representada por la Dirección General de Regulación Minera de la misma, la información de quienes hayan incumplido con la obligación de pago de primas por descubrimiento, para que proceda en consecuencia; sin embargo, el procedimiento que prevé la legislación minera para estos casos, no garantiza que los concesionarios vayan a cubrir al organismo las primas por descubrimiento omitidas.

Los estados financieros del organismo no reconocen estos activos contingentes, debido a que la entrada de los beneficios económicos es probable, pero no prácticamente cierta, ya que la conclusión del proceso judicial y la actuación de la Dirección General de Regulación Minera son inciertas.

Dentro de las cuentas por cobrar contingentes, se considera el Apoyo-Crédito por concepto de crédito por becas concedidas a trabajadores del Organismo, las cuales son otorgadas para la realización de estudios de posgrado que de acuerdo con las políticas vigentes, es obligación del empleado obtener calificaciones aprobatorias y una vez concluidos los estudios, continuar prestando sus servicios al Organismo por un período igual al tiempo de duración de los estudios realizados, en caso de no cumplir con estas políticas, deberá reintegrar el importe del apoyo económico.

#### **NOTA 36.- INFORMACIÓN ADICIONAL**

**i. Registro Federal de Contribuyentes del Organismo:**

➤ SGM7602222H2

**ii. Dirección:**

➤ Blvd. Felipe Ángeles Km. 93.50 – 4  
Col. Venta Prieta CP. 42083  
Pachuca, Hgo.  
Tel: 01 771 7 11 41 83

**iii. Fuentes de Información:**

➤ Registros del Sistema de Contabilidad  
➤ Normas de Información Financiera Gubernamental  
➤ Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable  
➤ Archivo Interno del SGM

**iv. Dirección de Internet:**

[www.sgm.gob.mx](http://www.sgm.gob.mx)

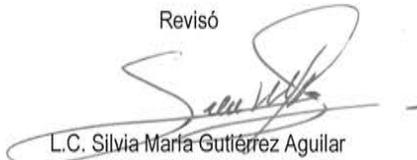


AL 31 DE MARZO DE 2016

**NOTA 37.- PARTES RELACIONADAS Y RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Manifestamos que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas y bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros al 31 de marzo de 2016 y sus notas que son parte integrante de los mismos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Servicio Geológico Mexicano.

Revisó



L.C. Silvia María Gutiérrez Aguilar  
Gerente de Contabilidad y Presupuestos

Autorizó



M.A.P. Feliciano Patraca Mundo  
Encargado del Despacho de los Asuntos  
de la Subdirección de Finanzas

Elaboró



L.C. Silvia Esperanza López Trejo  
Subgerente de Contabilidad



L.C. María de Lourdes Baños Martínez  
Subgerente de Presupuestos

Pachuca, Hgo., 06 de abril de 2016.